

A los Accionistas de:
Brighstar S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2014.

1. Objetivos de la empresa

En el 2014 la Empresa ejecutó su actividad de coordinación de exportaciones para sus clientes en el exterior.

Los objetivos trazados para el 2014 se han cumplido.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Socios

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

Los Ingresos Totales por Servicios prestados al exterior del año 2014 fueron USD 55.500.

La utilidad de la Empresa antes de impuestos asciende a USD 2.185,55, se genera un impuesto a la renta de USD 542,74 y Participación a Trabajadores de USD 327,83. Generándose una utilidad contable de USD 1.314,98.

4. Situación financiera

La situación de la empresa es estable. Desde el punto de vista financiero nos encontramos plenamente financiados.

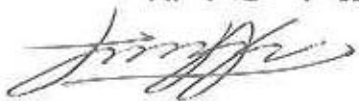
5. Destino de las utilidades

Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Accionistas, el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2014, me permito recomendar que la utilidad contable obtenida se mantenga como parte de las Utilidades no Distribuidas de la empresa.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

Para el 2015 los retos son importantes. La atención oportuna a los requerimientos de nuestros clientes será la clave para mantener el negocio en marcha; así como las relaciones con los productores locales.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.


Marina Pichelina
Gerente General

Quito, 24 de Marzo de 2015